



NOTA UOC N° 82/2025

Asunción, 04 de setiembre de 2025.

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional.

Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

PRESENTE:

Me dirijo a usted en referencia a la Licitación de Menor Cuantía Nacional **MCN MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N° 04/2025 - "ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y UNIDAD DE IMAGEN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL - LLAMADO PLURIANUAL 2025-2026"** ID N° 472.696.

1. En referencia a la observación:

Especificaciones Técnicas: En referencia a la observación, donde se solicita eliminar: *Item 11: High Trust R5F008AAA.*

Esta Convocante ha procedido a realizar las modificaciones pertinentes al Pliego de Bases y Condiciones, según las indicaciones en la observación.

Se justifica en estricto apego a los principios de la Ley 7021/22, especialmente los de *Economía, Eficacia, Eficiencia y Valor por Dinero* (Art. 4º, inc c) ...o) ..., al buscar la máxima utilidad y protección de la inversión pública, asegurando la continuidad y calidad de los servicios prestados.

En cuanto al plazo de difusión hemos tenido en cuenta la Resolución 230/25, así también la Circular DNCP N° 35/2025.

Se solicita respetuosamente la publicación del llamado de referencia en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas SICP en **ATENCIÓN A LA URGENCIA Y A LA NECESIDAD INSTITUCIONAL, ATENDIENDO A LA NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES QUE ES LA DE BRINDAR ATENCIÓN AL CIUDADANO A NIVEL PAÍS, SIENDO ESTOS INSUMOS DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN.**

Sin otro motivo en particular, me despido muy atentamente.


Mag. Abg. Karen Giménez
Coordinadora UOC/DGREC